



INNOVAR POR EL AGUA 2026

REGIÓN DEL BIOBÍO

BASES OFICIALES

EDICIÓN 2026



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

FACULTAD
DE ECONOMÍA,
NEGOCIOS Y GOBIERNO

vm vinculación
con el medio
Innovación abierta



Essbio

ÍNDICE

ANTECEDENTES	3
OBJETIVOS	4
PARTICIPACIÓN Y CONVOCATORIA	4
ALCANCE DEL DESAFÍO	5
REQUISITOS DE POSTULACIÓN	5
ESTRUCTURA Y FASES DEL TORNEO	6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	8
OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	9
OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ORGANIZADORES	9
MODIFICACIONES EN LAS BASES	10
CRONOGRAMA	10
INFORMACIÓN DE CONTACTO	10



ANTECEDENTES

La Universidad San Sebastián, en conjunto con Essbio y en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua (22 de marzo de 2026), impulsan el **Torneo Regional de Emprendimiento “Innovar por el Agua”**, una iniciativa educativa orientada a fomentar la innovación, la conciencia ambiental y el compromiso social en estudiantes de enseñanza media de la Región del BíoBío.

El agua es un recurso esencial para el desarrollo humano, social y productivo. Sin embargo, los desafíos asociados a su escasez, uso ineficiente y contaminación exigen soluciones innovadoras y un compromiso activo de las nuevas generaciones. En este contexto, el torneo invita a **estudiantes de tercero y cuarto medio** a proponer soluciones creativas que promuevan el uso eficiente, la reutilización, la protección y el cuidado del recurso hídrico.

La iniciativa busca fortalecer el espíritu emprendedor juvenil, promoviendo el desarrollo de proyectos con impacto territorial que integren innovación, sostenibilidad y responsabilidad social. Asimismo, genera un espacio de aprendizaje colaborativo que articula el mundo académico, el sector productivo y los establecimientos educacionales de la región.

El Torneo Regional de Emprendimiento “Innovar por el Agua” dará **inicio oficialmente el lunes 23 de marzo de 2026 a las 9:00 horas** y contemplará distintas etapas formativas y evaluativas, culminando con una instancia final de presentación y premiación.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo de proyectos escolares de emprendimiento orientados a la creación de soluciones innovadoras y sostenibles, con impacto territorial, que promuevan el uso eficiente, la reutilización y la protección del recurso hídrico en la Región del Biobío.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promover la creatividad y el pensamiento crítico en estudiantes de enseñanza media, incentivando el diseño de soluciones innovadoras frente a los desafíos asociados al recurso hídrico.
2. Desarrollar competencias emprendedoras y habilidades para la innovación sostenible, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para transformar problemáticas ambientales en oportunidades de solución.
3. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los desafíos ambientales vinculados al agua, tales como la escasez hídrica, la contaminación y la gestión ineficiente del recurso.
4. Fortalecer la vinculación entre Essbio, la Universidad San Sebastián y los establecimientos educacionales de la región, promoviendo la colaboración entre el ámbito académico, escolar y productivo.



PARTICIPACIÓN Y CONVOCATORIA

PÚBLICO OBJETIVO

El torneo está dirigido a estudiantes de tercero y cuarto año de enseñanza media pertenecientes a establecimientos educacionales de la Región del Biobío. La participación se realizará en equipos conformados por un **mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes**. Cada equipo deberá contar con un **docente mentor designado por el establecimiento educacional**, quien será responsable de acompañar, orientar y supervisar el trabajo durante el desarrollo del torneo.

CONVOCATORIA

La convocatoria estará abierta a equipos de establecimientos educacionales de distintas comunas de la Región del Biobío, promoviendo la diversidad territorial y la participación de la comunidad escolar.

La organización podrá establecer un número máximo de equipos seleccionados para las etapas posteriores del torneo, de acuerdo con los criterios definidos en las presentes bases.



ALCANCE DEL DESAFÍO

En un contexto donde el agua ha dejado de ser un recurso abundante para convertirse en un desafío estratégico para el desarrollo sostenible, este torneo invita a los equipos a diseñar soluciones innovadoras que respondan a problemáticas reales vinculadas a su uso y gestión.

Las propuestas deberán abordar desafíos asociados al recurso hídrico, promoviendo iniciativas que contribuyan al uso eficiente, la reutilización, la protección o la reducción de su contaminación, tanto a nivel doméstico como comunitario.

En este marco, los proyectos podrán orientarse de manera referencial hacia el desarrollo de soluciones aplicadas como la reutilización o tratamiento de aguas grises, la creación de dispositivos o prácticas que prevengan la contaminación por aceites u otros residuos, innovaciones tecnológicas que optimicen el consumo de agua, iniciativas educativas que fortalezcan la conciencia hídrica, o modelos de gestión sostenible en contextos escolares o territoriales.

Asimismo, se espera que las propuestas incorporen problemáticas concretas vinculadas a la gestión del agua, tales como mejorar el acceso a información y herramientas que permitan a las personas comprender y gestionar su consumo, incentivar el ahorro en hogares o comunidades que enfrentan escasez hídrica, simplificar la interacción con servicios sanitarios, aprovechar de manera más eficiente las aguas lluvias en escenarios de cambio climático, o fomentar la reutilización del recurso en espacios públicos y áreas verdes.

Estas líneas tienen carácter referencial y no limitan la presentación de otras propuestas que se ajusten al objetivo general del torneo.



REQUISITOS DE POSTULACIÓN

La postulación deberá realizarse exclusivamente a través del formulario oficial de inscripción dispuesto por la organización en el siguiente enlace <https://innovacionabierta.cl/convocatorias/desafio-innovar-por-el-agua/>, dentro del plazo establecido.

En dicho formulario, los equipos deberán:

1. Completar los antecedentes solicitados del equipo y del docente mentor.
2. Presentar una propuesta preliminar que incluya:
 - Identificación clara del problema relacionado con el recurso hídrico.
 - Descripción de la solución propuesta.

- Fundamentación de su relevancia y aporte.
- Impacto esperado en el entorno escolar, local o regional.

No se aceptarán postulaciones enviadas por otros medios distintos al formulario oficial.

La organización podrá declarar inadmisibles aquellas postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.



ESTRUCTURA Y FASES DEL TORNEO

El Torneo Regional de Emprendimiento “Innovar por el Agua” se desarrollará en cinco fases progresivas, diseñadas para acompañar el proceso formativo de los equipos desde la convocatoria hasta la premiación final, asegurando coherencia, acompañamiento y evaluación en cada etapa del proceso. Esta estructura permitirá que las propuestas evolucionen de manera gradual, incorporando retroalimentación técnica y fortaleciendo su viabilidad e impacto.

FASE 1: LANZAMIENTO Y DIFUSIÓN

(23 de marzo 2026)

La primera fase contempla el lanzamiento oficial del torneo, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, junto con la publicación de las bases y la habilitación del formulario oficial de postulación. Durante esta etapa se realizará la difusión regional a través de establecimientos educacionales y canales oficiales de comunicación.

FASE 2: POSTULACIÓN Y SELECCIÓN DE IDEAS

(23 de marzo – 4 de mayo de 2026)

Las postulaciones se recibirán exclusivamente a través del formulario oficial en línea hasta el lunes 4 de mayo de 2026 a las 15:00 horas (hora de Chile continental). En esta etapa se evaluará la calidad conceptual de la propuesta. No se exigirá prototipo o piloto, pero sí coherencia y factibilidad de desarrollo.

Los equipos deberán presentar:

- Identificación del problema hídrico abordado.
- Descripción de la solución propuesta.
- Fundamentación de su relevancia territorial.
- Impacto esperado.

En esta etapa se seleccionarán las 20 mejores propuestas, cuyos equipos avanzarán a la fase siguiente.

FASE 3: FORMACIÓN Y MENTORÍAS

(18 mayo –19 junio de 2026)

Los 20 equipos semifinalistas participarán en instancias formativas orientadas al fortalecimiento de sus proyectos, incluyendo el Seminario “Innovar por el Agua: Desafíos y Proyecciones para la Región” y una jornada de mentoría en la Universidad San Sebastián.

Durante esta fase, los equipos deberán desarrollar una versión más estructurada de su propuesta, conforme al formato que será proporcionado por la organización, incorporando los lineamientos y la retroalimentación entregados en las instancias formativas.

Al término de la etapa, cada equipo deberá presentar un informe de avance, conforme al formato indicado por la organización, que incluya:

- Definición más detallada del problema abordado.
- Desarrollo de la solución propuesta.
- Análisis preliminar de viabilidad e impacto.
- Descripción de posibles etapas de implementación.

En base a esta entrega, se seleccionarán los 10 equipos finalistas que avanzarán a la fase siguiente.

FASE 4: PREPARACIÓN FINAL Y ENTRENAMIENTO DE PITCH

(24 - 29 junio de 2026)

Los equipos finalistas recibirán orientación especializada para preparar su presentación final.

Deberán elaborar:

- Un póster expositivo que sintetice su propuesta.
- Un pitch de tres minutos.

FASE 5: GRAN FINAL Y FERIA DE INNOVACIÓN

(julio de 2026)

La etapa final se desarrollará en un evento presencial en la Universidad San Sebastián. Los equipos presentarán su proyecto ante un jurado especializado mediante:

- Exposición con póster.
- Pitch de tres minutos, seguido de preguntas.

El evento culminará con la selección y premiación del proyecto ganador del Torneo “Innovar por el Agua”, así como con el reconocimiento de proyectos destacados en las siguientes categorías:

- Innovación ambiental y técnica.

- Impacto social y educativo.
- Creatividad y viabilidad del modelo de solución.

Estas categorías buscan valorar distintas dimensiones del emprendimiento sostenible, reconociendo tanto el desarrollo técnico como el impacto territorial y la calidad estratégica de las propuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas presentadas en las distintas fases del Torneo Regional de Emprendimiento “Innovar por el Agua” serán evaluadas conforme a los siguientes criterios generales:

Pertinencia y claridad del problema identificado (20%)

Se evaluará la coherencia en la identificación del problema hídrico abordado, su relevancia territorial y la claridad en su formulación.

Nivel de innovación y creatividad (25%)

Se considerará el grado de originalidad de la solución propuesta y su capacidad para aportar nuevas perspectivas o mejoras frente a la problemática identificada.

Viabilidad y factibilidad de desarrollo (20%)

Se evaluará la posibilidad real de implementación de la propuesta, considerando el contexto, los recursos disponibles y la coherencia técnica del proyecto.

Impacto ambiental y/o social (20%)

Se analizará el potencial impacto positivo del proyecto en el entorno escolar, local o regional, en términos de sostenibilidad y conciencia hídrica.

Claridad en la presentación y comunicación del proyecto (15%)

Se valorará la capacidad del equipo para comunicar de manera estructurada, comprensible y convincente su propuesta, tanto en formato escrito como oral.

Total: 100%

Los criterios anteriormente señalados serán aplicables en todas las etapas del torneo, ajustando su nivel de profundidad y exigencia según la naturaleza de cada fase.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El Torneo Regional de Emprendimiento “Innovar por el Agua” contempla los siguientes premios y reconocimientos:

- Primer lugar: una tablet destinada a cada integrante del equipo ganador.
- Segundo y tercer lugar: kits educativos, certificación y reconocimiento institucional.
- Certificación de participación para todos los equipos y docentes mentores que hayan cumplido con las etapas del torneo.
- Difusión de los proyectos destacados a través de redes sociales y medios institucionales de Essbio y la Universidad San Sebastián.



OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los estudiantes participantes deberán ser alumnos regulares de tercero o cuarto año de enseñanza media de establecimientos educacionales pertenecientes a la Región del Biobío.

Cada equipo deberá estar conformado por un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes, acompañados por un docente mentor designado por el establecimiento educacional.

Los estudiantes menores de 18 años deberán contar con la autorización expresa de su padre, madre o tutor legal para participar en el torneo, asistir a actividades presenciales y autorizar el uso de su imagen, voz o material audiovisual con fines de difusión institucional.

Los equipos deberán asistir y participar activamente en las actividades formativas, mentorías y eventos contemplados en cada fase del torneo, salvo causa debidamente justificada y comunicada oportunamente a la organización.

Los participantes se comprometen a enviar las postulaciones, informes de avance, presentaciones y pitches dentro de los plazos establecidos.

Asimismo, los equipos declaran que los proyectos e ideas presentadas son de su autoría y no infringen derechos de propiedad intelectual de terceros.

Todos los participantes deberán leer, aceptar y cumplir las presentes bases. La organización no será responsable de conflictos internos que pudieran surgir dentro de los equipos participantes, siendo responsabilidad de sus integrantes resolver dichas situaciones.



OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ORGANIZADORES

La organización del Torneo Regional de Emprendimiento “Innovar por el Agua” será responsable de planificar, coordinar y ejecutar las distintas etapas del torneo conforme a lo establecido en las presentes bases.

Asimismo, deberá definir y comunicar oportunamente la calendarización, modalidad de participación y resultados, garantizando la correcta difusión de la información relevante para los equipos participantes.

La organización proporcionará instancias de formación, mentoría y apoyo técnico-pedagógico durante las distintas fases del proceso, de acuerdo con el cronograma definido, y entregará los premios y reconocimientos comprometidos.

Igualmente, podrá difundir los proyectos destacados a través de sus plataformas institucionales, respetando las autorizaciones correspondientes, y utilizará los datos personales de los participantes exclusivamente para fines relacionados con la ejecución y difusión del torneo.

MODIFICACIONES EN LAS BASES

La organización se reserva el derecho de modificar, complementar o actualizar las presentes bases cuando lo estime necesario para el adecuado desarrollo del torneo.

Cualquier modificación será informada oportunamente a los participantes a través de los canales oficiales de comunicación, tales como correo electrónico u otros medios institucionales.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Descripción
Lanzamiento oficial	23 de marzo de 2026	Publicación de bases y apertura del formulario de postulación.
Período de postulación	23 de marzo – 4 de mayo de 2026 (15:00 horas)	Recepción de propuestas a través del formulario oficial en línea.
Selección de semifinalistas	18 de mayo de 2026	Evaluación y selección de 20 equipos.
Seminario “Innovar por el Agua: Desafíos y Proyecciones para la Región”	Mayo del 2026	Jornada formativa para equipos seleccionados.
Mentorías y desarrollo de proyectos	18 de mayo - 19 de junio del 2026	Trabajo guiado y entrega de informe de avance.
Selección de finalistas	22 de junio de 2026	Evaluación de avances y selección de 10 equipos.
Taller de pitch	24 – 30 de junio de 2026	Preparación para presentación final.
Gran Final y Feria de Innovación	Julio de 2026	Presentación de proyectos y premiación.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

A través del correo electrónico: fentpc@uss.cl o verena.weisser@uss.cl.